Areguá, 06 de Julio de 2017

RESOLUCIÓN Nº 5316 /17 – (Pág. 1/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/17 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS ESCRITOS Y OTROS DENTRO DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

VISTO: La **Resolución Nº 5071** de fecha 04/05/17 de la Institución por la cual se aprobó el respectivo Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/17 *"Servicio de publicidad en medios escritos y otros dentro del Departamento Central"* identificado como N° 324.222.----------

CONSIDERANDO: Que, conforme al Acta de Apertura de sobres ofertas de fecha 15/06/17 se presentaron las siguientes empresas:

Oferentes	RUC	Representada por:	Precio Total en Gs. IVA incluido	
			Lote 1	Lote 2
Publicitaria NASTA S.A	80010094-8	Miguel Ternández	1.729.420	476.680
HV Producciones de Hugo Blas Ramón Vera Villamayor	514566-0	Arnaldo Centurión	2.460.000	395.000
DR Producciones de César Daniel Ríos González	1699692-5	Fabián Gómez	277.052	936.359

Que, en fecha 03/07/17 el Ing. Douglas Oneto Bonzi en carácter de miembro del Comité de Evaluación remitió a la Secretaría General los antecedentes del llamado en cuestión para los trámites pertinentes.----------

Que, en fecha 20/06/17 el Comité de Evaluación emitió su Dictamen manifestando cuanto sigue: *"…**1. Desestimar** la oferta presentada por la firma oferente **Publicitaria NASTA S.A,** para el Lote N° 1 – Publicidad en medios escritos, de conformidad la Resolución DNCP N° 956/16 por la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. **2. Adjudicar** el proceso de Licitación Pública Nacional N° 02/17 para el servicio de publicidad en medios escritos y otros dentro del Departamento Central – ID N° 324.222, a la firma oferente **HV Producciones** (de Hugo Blas Ramón Vera), con RUC 514566-0, conforme al siguiente cuadro:*

LOTE 1 PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS Y MEDIOS RADIALES						
Ítem	Descripción del servicio	Unidad	Cant.	Presentación	Precio Unitario (Gs. IVA incluido)	Precio Total (Gs. IVA incluido)
1	Publicación en Periódicos Páginas Indeterminadas blanco y negro / Lunes a Viernes (tamaño: 2 columnas x 15 cm)	Unidad	1	Evento	1.950.000	1.950.000
2	Publicación en Periódicos Páginas Indeterminadas blanco y negro / Lunes a Viernes (tamaño: 2 columnas x 15 cm)	unidad	1	Evento	390.000	390.000
3	Spots de 30 segundos cada uno en 04 Radios de alcance local y distrital	unidad	1	Evento	120.000	120.000
LOTE 2 PUBLICACIÓN EN MEDIOS TELEVISIVOS						
Ítem	Descripción del servicio	Unidad	Cant.	Presentación	Precio Unitario (Gs. IVA incluido)	Precio Total (Gs. IVA incluido)
1	Capsulas/Spot TV de 120 a 180 de Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 horas.	Unidad	1	Evento	280.000	280.000
2	Capsulas/Spot TV de 90 a 180 de Lunes a Sábados de 18:00 a 21:00 horas.	Unidad	1	Evento	115.000	115.000

REPUBLICA DEL PARAGUAY • GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL •

Areguá, 06 de Julio de 2017

RESOLUCIÓN Nº5316/17 – (Pág. 2/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/17 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS ESCRITOS Y OTROS DENTRO DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* dispone que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------

Que, el artículo 16 de la Ley Nº 426/94 *"Que establece la Carta Orgánica Departamental"* preceptúa entre otras cosas, que el Gobierno Departamental tiene por objeto: *... d) administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental...l) cumplir y hacer cumplir las funciones que le asignen la Constitución Nacional y las leyes.".*-----

Que, por su parte, el artículo 17 del referido Cuerpo Legal dispone: *"Deberes y Atribuciones del Gobernador: a) cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional, esta ley y las demás pertinentes;... d) dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;... w) ejercer los demás deberes y atribuciones que la Constitución y la ley establezcan.".*----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones el
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: ADJUDICAR el **Lote N° 1** del Llamado a Licitación Pública Nº 02/17 *"Servicio de publicidad en medios escritos y otros dentro del Departamento Central"* identificado como N° 324.222, a la firma **HV Producciones** de Hugo Blas Ramón Vera Villamayor, con RUC 514566-0 de acuerdo al siguiente detalle:

Monto Mínimo	114.922.735
Monto Máximo	229.845.735

LOTE 1							
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido
1	82101504-002	Publicación en Periódicos Páginas Indeterminadas blanco y negro / Lunes a Viernes (tamaño: 2 columnas x 15 cm)	Unidad	Junio a Diciembre En medios de mayor circulación nacional y regional (ABC COLOR –ULTIMA HORA)	1	1.950.000	1.950.000
2	82101504-002	Publicación en Periódicos Páginas Indeterminadas blanco y negro / Lunes a Viernes (tamaño: 2 columnas x 15 cm)	unidad	Junio a Diciembre En medios de mayor circulación nacional y regional (NUEVA ERA	1	390.000	390.000
3	82101504-002	Spots de 30 segundos cada uno en 04 Radios de alcance local y distrital	unidad	Junio a Diciembre 04 Radios de alcance local y distrital	1	120.000	120.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO						2.460.000	

ARTÍCULO 2º: ADJUDICAR el **Lote N° 2** del Llamado a Licitación Pública Nº 02/17 *"Servicio de publicidad en medios escritos y otros dentro del Departamento Central"* identificado como N° 324.222, a la firma **HV Producciones** de Hugo Blas Ramón Vera Villamayor, con RUC 514566-0 de acuerdo al siguiente detalle:

REPUBLICA DEL PARAGUAY • GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL •

Areguá, 06 de Julio de 2017

RESOLUCIÓN Nº 5316 /17 – (Pág. 3/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/17 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS ESCRITOS Y OTROS DENTRO DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

Monto Mínimo	300.000.000
Monto Máximo	600.000.000

LOTE 2							
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido
1	821101601-001	TELEVISION Telefuturo (canal 4) costo por segundo de lunes a sábado en horarios de 05:00 a 10:00 y de 18:30 a 21:00	Unidad	Junio a Diciembre en canal de aire de alcance nacional	1	280.000	280.000
2	821101601-001	***Capsulas / Spot TV*** TELEVISION Sistema Nacional de Televisión (SNT) Canal 9 costo por segundo de lunes a sábado en horarios de 05:00 a 10:00 y de 18:30 a 21:00	Unidad	Junio a Diciembre en canal de aire de alcance nacional	1	115.000	115.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO						395.000	

ARTÍCULO 3º: DISPONER la elaboración del contrato correspondiente, en los términos mencionados los artículos anteriores de la presente Resolución a los efectos de la suscripción.----------

ARTÍCULO 4º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Sra. Lilia Concepción Britez Bello
Directora de Comunicación Pública

REPUBLICA DEL PARAGUAY · GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

Abog. Blas Lanzoni Achinelli
Gobernador

BLA/SG/dva